

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 "Instituto Nacional del Cáncer"

NOTA UOC N° 228 /2024

Capiatá, 18 de Juneo del 2024.-

Señor Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **Presente**

Me dirijo a Usted, en referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTIA Nº 02/2024 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS" - ID Nº 449.231, convocado por la UOC Nº 03 - Instituto Nacional del Cáncer, a los efectos de solicitar la verificación y posterior publicación de la segunda etapa del proceso de Adjudicación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP.

A su vez, se menciona que cuenta con una observación que expresa: "se verifica que uno de los miembros del Comité de Evaluación fue designado como administrador del contrato de acuerdo a lo establecido en la Proforma de Contrato. Por lo tanto, no se da cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley Nº 7021/22".

Cabe mencionar que el Dr. Luis Ocampos fue primeramente asignado como Administrador de Contrato en el Pliego de Bases y Condiciones, no obstante, por la necesidad y urgimiento de contar con el servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos, se asignó al mismo, como miembro del Comité Evaluador del llamado, por lo tanto, es preciso aclarar que la Administración del Contrato estará a cargo del Dr. Wilfrido Pastor Encina, CI Nº 3.530.199, Representante del Servicio de Endoscopia del Instituto Nacional del Cáncer, a fin de garantizar el tratamiento oportuno, se requiere ejecutar el contrato de manera emergente a\fin de que el tratamiento del paciente no se resienta por la falta del servicio.

Se adjuntan para el efecto los documentos correspondientes que respaldan el proceso.

Al agradecerle la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

> LIC. BERNARDO FIGUEREDO TROCHE Responsable Interino de la Dirección Administrativa Instituto Nacional del Cáncer

Instituto Nacional del Cáncer - Teléf.: 0228-632888/899/900

Ruta N° 2, Km 23 ½, Ramal Areguá

Correo: uocincan@gmail.com Ciudad de Capiatá